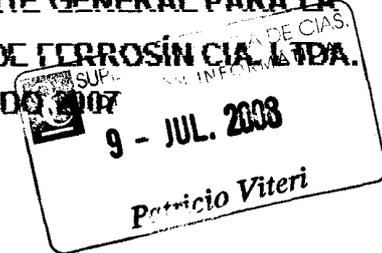


**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE FERROSÍN CIA. LTDA.
POR EL PERIODO 2007**



Señores Socios:

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías y demás normas legales vigentes, entre las que se incluye el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013, cúmplame elevar a su conocimiento el Informe de Actividades, llevadas a cabo en el ejercicio económico 2007, contenido en los siguientes términos.

I. ANTECEDENTES:

- a) La compañía FERROSÍN CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de Junio del 2001, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, y legalmente inscrita el 7 de Septiembre del 2001, en el Registro de la Propiedad del Cantón Pedro Moncayo, encargado del Registro Mercantil.
- b) Según lo indicado, la compañía desde su inicio hasta la presente fecha de vida jurídica y comercial ha cumplido regularmente con la prestación de los servicios comerciales y de negocios establecidos como propios de su objeto social dentro de los Estatutos Sociales, incrementando el esfuerzo empresarial con la identificación de nuevas líneas de negocios, especialmente orientados a cumplir con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios, conforme lo evidencia este informe.
- c) El Gerente General tiene la obligación anual de presentar su Memoria e Informe de Actividades para conocimiento y aprobación de los socios

de la compañía, que fundamentalmente debe contener el detalle de gestiones cumplidas y su sujeción a las normas legales y disposiciones emanadas de la Junta General de Socios.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

- a) Con los antecedentes mencionados, es importante señalar que el año 2007 fue un año lleno de complejidades de carácter político y especialmente económico, que afectaron al sistema productivo y comercial ecuatoriano en su integridad. Sin embargo, la compañía continúa posicionándose en el mercado de materiales de construcción de una forma firme, asumiendo seriamente todos los desafíos comerciales, económicos y políticos que nos rodean.
- b) En el entorno administrativo interno, la compañía cuenta con el personal estrictamente necesario, obedeciendo a la planificación de crecimiento y organización de negocios efectuada por la Gerencia.
- c) En lo referente al volumen de ventas y promoción, el nivel de expansión y crecimiento en el mercado del Cantón Tabacundo ha obedecido a las circunstancias económicas del país.

III. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se han cumplido estrictamente las directrices señaladas por la Junta General obedeciendo a su filosofía de incrementar el negocio a través de un efectivo servicio al Cliente.



V. SITUACIÓN FINANCIERA

Como los balances lo demuestran la situación financiera de la empresa es sólida y estable de acuerdo a los resultados obtenidos en el ejercicio 2007.

VI. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) OBTENIDAS EN EL EJERCICIO

De acuerdo con la Ley, la Junta General debe resolver sobre el destino de esta utilidad, las que sugiero sean mantenidas como reserva de la compañía.

Atentamente,

José Andrés Landeta Egas
GERENTE GENERAL

FERROSIN CIA. LTI

R. U. C. 179181015500